

PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada ante el Dr. Marco Polo Arellano Guerra, Notario Sexto del Cantón Santo Domingo, el 23 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo con fecha 07 de agosto 2015, y el 04 de julio del 2018 se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo la reforma de estatutos, cambiando el objeto social de la empresa.

OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía al momento de su constitución consistió en: La asesoría y consultoría integral en temas de seguridad y salud ocupacional, capacitación y elaboración de instrumentos legales como reglamentos, planes, evaluaciones o estudios de impacto relacionados con la seguridad y salud ocupacional a personas naturales o jurídicas de derecho privado o público nacionales o extranjeras; elaboración y renovación de reglamentos internos de Seguridad y Salud de Trabajo para ante el Ministerio de Relaciones Laborales o su equivalente y/o Instituciones públicas de control legalmente autorizadas; elaboración de planes de autoprotección, planes de emergencia y contingencia, identificación, medición, evaluación y recomendaciones de prevención y/o control de factores de riesgo laborales; asesoría y realización de toda clase de exámenes médicos, a saber: de diagnóstico, pre ocupacionales, ocupacionales, específicos, periódicos, de retiro, de reingreso y más; estudios y evaluaciones ergonómicas de puestos de trabajo que incluyen posturograma y en general en la vigilancia de la salud de los trabajadores; conformación y registro en el Ministerio de Relaciones Laborales o a su equivalente y demás instituciones de control de ser el caso de: comités de Seguridad y Salud de Trabajo, responsables de prevención de riesgo o responsables de seguridad y salud ocupacional, Subcomités de Seguridad y Salud del Trabajo y delegados de prevención de riesgos; elaboración de la matriz de riesgos, profesiogramas, implantación de sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional en base a la normativa legal vigente en el país y a la normativa internacional en materia de seguridad y salud ocupacional aplicable en el Ecuador, así como en base en los demás requisitos técnicos legales que dispongan instituciones públicas de control; asesoría y consultoría integral para la implantación de sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad y salud ocupacional; servicio de realización de auditorías de diagnóstico de cumplimiento de sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional; servicios de formación, capacitación y adiestramiento en temas relacionados con la seguridad y salud ocupacional; fabricación y comercialización de señalética específica para los requerimientos de las empresas conforme normativa legal vigente; asesoría y estudios para la dotación de equipos de protección personal y colectiva conforme el riesgo al que estén expuestos los trabajadores, así como fabricación y comercialización de los mismos; fabricación y comercialización de ropa de trabajo; importación, exportación, venta y alquiler de equipos de protección personal y colectiva, de quipos de medición de riesgos laborales, de equipos, suministros y materiales ergonómicos, de libros, manuales, revistas, maquinaria y equipos contra incendios y demás productos relacionados con la seguridad y salud ocupacional, venta de equipos médicos y de

laboratorio en general; asesoría y desarrollo de estudios de factores de riesgo psicosociales en los trabajadores; asesoría y servicios de prevención y medición de factores de riesgos laborales tales como; ruido, iluminación, gases, partículas y demás presentes en los centros de trabajo; asesoría y consultoría económica y ambiental; actividades de consultoría técnica en general; elaboración de proyectos y toda clase de trabajo que se relacione con la remediación ambiental; diseño e implantación de planes de manejo ambiental, evolución y manejo de residuos y desechos; declaratorias ambientales, estudios de impacto ambiental, fichas y licencias ambientales; actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica; proyectos y toda clase de trabajo que se relacione con la ingeniería hidráulica e industrial como diseños de sistemas contra incendios para edificaciones, industrias y demás construcciones que requieran de los estudios técnicos de factibilidad, manejos de la plataforma del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, Importación, exportación, compra venta comercialización y distribución de quipos de protección personal para la industrias y equipos especiales como rescate en general, autobombas, extintores herramientas y equipos de combate contra incendios, gabinetes contra incendios, equipos de ingeniería y navegación, geo referenciación, rastreo total, mediciones como estaciones totales, sirenas, balizas, luces de emergencia, luces estroboscópicas, capacitaciones para el área de seguridad y salud ocupacional leyes y reglamentos de la materia, todos los equipos y herramientas para importar o exportar que implique la comercialización para la seguridad industrial y salud ocupacional, y otras actividades conexas de consultoría técnica referente a seguridad Industrial y salud ocupacional. Para el cumplimiento de objeto la compañía puede realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y toda clase de negocio jurídico permitido por las leyes ecuatorianas y que fueres conexas y necesarios para el cumplimiento de su objeto social, ya sea con personas naturales y jurídicas de derecho público, semipúblico o privado, nacionales o extranjeras.

Y el día jueves 28 de junio del 2018 se reforma el objeto social expresando: la compañía se dedicará a la siembra y cultivo de palma de aceite africana, arboles madereros, productos de la zona en general, así como el cultivo, cosecha y comercialización de dichos productos, a la producción agrícola en general, procesamiento, empaque, distribución, comercialización de los productos agrícolas, compra venta de insumos agrícolas, y actividades que encierran este tipo de actividades en general, para su cultivo, cosecha, comercialización, transportación, etc; se obtendrá vehículos y maquinaria agrícola, mediante adquisición de compra o arrendamiento, procesamiento de palma africana y conexas. Labores que se realizaran dentro de la clasificación nacional de actividades económicas como consta en el manual CIIU 4.0, parte pertinente del CIIU: A01-Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.

PLAZO DE DURACION: 40 años contados a desde la fecha de inscripción de la escritura.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Las oficinas de la empresa se encuentran ubicadas en la calle Rio Upano s/n y Rio Vinces. Santo Domingo - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Santo Domingo con RUC: 2390020034001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo,
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.4. Información referida al ejercicio 2017

La compañía PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA procede conforme a lo exigido por la Sección 35, esto es la presentación de la información contenida en el ejercicio 2017 para efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Actualmente la empresa no cuenta con documentos y cuentas por cobrar, pero para un futuro cuentas comerciales a cobrar serán importes pendientes de cobro a los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

De existir transacciones con partes relacionadas, se presentarán por separado.

La Empresa trabaja prácticamente con todas sus ventas al contado ya que una vez entregada la factura está es cancelada en un plazo no mayor a 7 o 15 días.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. No se realiza la provisión debido a que no existen cuentas por incobrables.

3.3. Inventarios

La compañía PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA. posee inventarios al 31 de diciembre 2018 por un valor de \$8.336,09, ya que la empresa a pesar de que a mediados del 2018 reformo el objeto social, cerró con este inventario para ser facturado en el 2019.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

La compañía PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA. al 31 de diciembre 2018, cuenta con propiedad, planta y equipo, los cuales suman \$ 232.645,32. Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, son registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	6 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocerán como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisarán las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existe una provisión para cuentas incobrables debido a que todo es pago en efectivo prácticamente.

3.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las

compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8. Impuesto a las Ganancias

La compañía PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PREVENSSO CIA. LTDA. al 31 de diciembre 2018 no obtuvo ganancias, pero si se canceló el impuesto mínimo por un valor de \$ 2.678,39

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.9. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal / Desahucio) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

TOTAL PARA EL AÑO 2018	\$ 55.656,34
------------------------	--------------

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. En el año 2018 la empresa ha incurrido en algunos gastos, esto se debe a que la empresa se encuentra en su primer año de vida.

TOTAL COSTOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2017	\$ 86.282,56
PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 0,00
TOTAL	\$ 86.282,56

3.13. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Para el año 2018 la participación trabajadores es de \$ 0,00, ya que la empresa obtuvo pérdida.

3.14. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

La empresa no ha obtenido una Utilidad durante el año 2018 ya que se encuentra en período de inversión, pero espera en un futuro tener un crecimiento progresivo.

3.15. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.16. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, para el cumplimiento con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos externos, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Comisario y Notas a los Estados Financieros.



Ing. Andrea Castillo Ramos
REG. C.P.A 1737-36
RUC: 1721485645001